



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 14 FEB 2012

RES. H. Nº 0070-12

EXPTE. Nº 4.322/11.-

VISTO:

La Res. H. Nº 939/11 por la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular de **Profesor Adjunto**, dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **Psicología del Desarrollo II** de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Educación eleva nómina de **veedores Docentes, Graduados y Estudiantes** que intervendrán en el concurso mencionado;

Que los **estudiantes propuestos como Veedores**, cumplen con los requisitos establecidos en la Res. CS. Nº 350/87 y modificatorias;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 14-02-12)

RESUELVE:

ARTICULO 1.- DESIGNAR Veedores Docentes, Graduados y Estudiantes para el concurso mencionado en el exordio, de acuerdo al siguiente detalle:

PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO II

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	SUSANA GARECA
	Suplente	SUSANA FERNÁNDEZ
AUXILIARES	Titular	PAMELA MORENO
	Suplente	HUGO FERRER
ESTUDIANTES	Titular	CLAUDIA RAMOS
	Suplente	MARINA LEÁNEZ
GRADUADOS	Titular	FLORENCIA ACOSTA
	Suplente	CLAUDIA GARECA

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE a Docentes, Graduados y Estudiantes designados y siga a al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.



Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa

Esp. LILIANA FORTUNY
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa